

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Ayuntamiento de El Carpio

Núm. 384/2010

proyecto de actuación urbanística para la instalación de Área Recreativa Municipal en terrenos localizados al Norte del núcleo urbano en este término municipal cuyo promotor es el Ayuntamiento de El Carpio

Habiendo sido presentado por este Ayuntamiento el proyecto de actuación urbanística para la instalación de Área Recreativa Municipal en terrenos localizados al Norte del núcleo urbano en

este término municipal a efectos de lo previsto en el artículo 43.1.d) de la Ley de Ordenación Urbanística de Andalucía, se somete a información pública con llamamiento a los propietarios de terrenos incluidos en el ámbito del proyecto, durante el plazo de veinte días a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, durante el mencionado plazo los interesados pueden presentar sus alegaciones al mismo. El proyecto puede consultarse en la Secretaría de este Ayuntamiento.

El Carpio a 18 de enero de 2010.-El Alcaldede-Presidente, Fdo. Alfonso Benavides Jurado.